



JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 37 - SECRETARÍA ÚNICA

Por 2 días. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 37, Sec. Única sito en Uruguay 714, Piso 2, Capital Federal, en autos: "MARTINEZ, SUSANA LEONOR c/ SAVA, JUAN CARLOS s/ EJECUCION HIPOTECARIA", Expte. Nro. 43.835/2021, hace saber el inicio del procedimiento de Subastas Electrónicas Judiciales (Acordada 15/2025 C.S.J.N.) en el Portal <https://subastaselectronicasjudiciales.csjn.gov.ar>, por intermedio del Martillero JOSE SERGIO WANCIER, (CUIT nro. 20279239742), tel. (1156303950), correo electrónico (jwancier@hotmail.com), respecto del inmueble sito en la Avenida Nazca números 1781 y 1785, entre las calles General César Díaz y Alejandro Magariños Cervantes, piso 2° U.F. 8, letra C, Capital Federal (Matrícula: 15-31688/8) Circunscripción: 15, Sección: 67, Manzana: 44, Parcela: 10. Condiciones de venta: la unidad se encuentra desocupada, en buen estado de conservación. Tiene dos ambientes, cocina incorporada, baño completo y balcón. Contando con una Superficie 38,45 m2 - Porcentual 2.85%. BASE: U\$S 46.000. Estado de deudas: Aysa: \$ 978.898,18 al 29 de diciembre de 2025. AGIP: \$ 586.847,79 al 09 de febrero de 2026. Expensas: Expediente judicial iniciado (N° 069798/2025) Monto reclamado: \$ 7.892.311,61 en concepto de capital e intereses por deuda de expensas correspondientes a los periodos diciembre 2020 a julio 2025 inclusive. Deuda no judicializada (a diciembre de 2025): Monto: \$ 893.052,69.- en concepto de capital por expensas de los periodos agosto, septiembre, octubre y noviembre de 2025 todo ello informado al 22 diciembre de 2025. La subasta tendrá una duración de diez (10) días hábiles. Fecha de inicio: 22 de mayo de 2026, a las 09.00 horas. Fecha de finalización: 05 de junio de 2026, a las 09.00 horas, pudiendo extenderse en el supuesto del art. 22 del Reglamento. Podrá ofertar en la subasta quien se encuentre empadronado en el Registro de Subastas Electrónicas Judiciales, e inscripto en esta subasta, con una antelación mínima de 3 (tres) días hábiles del comienzo del acto (fecha de acreditación de postores: 19 de mayo de 2026 a las 09.00 horas). El comprador abonará, dentro de los 5 (cinco) días hábiles de finalizado el acto del remate: a) importe total del precio ofrecido y b) 3% de Comisión del Martillero, ambos en la cuenta de autos Nro. 9894287803, CBU 0110025951098942878030 y; c) 0,25 % de arancel de la C.S.J.N. según Acordada 10/99 en la cuenta corriente especial N° 15923/8 PJN-0500/335- "Corte suprema de Justicia de la Nación Dir. Adm. Dep. acord. 10/99" CBU: 0290005610000001592389. Se deja constancia que del informe de dominio surge otro embargo por la suma de \$ 5.620.521,23 en los autos caratulados "Consorcio copropietarios Av. Nazca 1781/1785 c/ Sava, Juan Carlos s/- Ejecución de expensas" Exp. Nro. 69798/2025, en tramite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia Nro. 109, bajo la presentación Nro. 1068185 del 25 de noviembre de 2025, además del dispuesto en estos actuados. Por su lado, no surge otra hipoteca además de la que motivara el inicio de las presentes actuaciones, como así tampoco otros gravámenes, restricciones y limitaciones. Del informe de inhibición del titular dominial, Sr. Juan Carlos Sava (DNI 23.701.780), no surge que se encuentre inhibido. El comprador deberá constituir de domicilio en la CABA, bajo apercib. art. 133 del CPCC. El vencedor en la subasta deberá presentar ante la autoridad judicial competente, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la finalización, la siguiente documentación: comprobante de inscripción a la subasta; constancia del Código de Postor y comprobante de pago del arancel de la CSJN. La presente subasta se llevará a cabo sin depósito en garantía. En caso que el comprador resulte ser una sociedad, deberá acreditar al momento de la inscripción para participar en la subasta electrónica su condición de representante de la misma, copia certificada del contrato social y de las actas correspondientes de donde surja esa calidad. En caso de invocar un poder, el postor deberá informar la existencia del mismo al momento de la inscripción como





postor. La cesión del boleto solo podrá efectuarse, con anterioridad al pago del saldo de precio y entrega de la posesión. Fecha de exhibición: 12 de mayo de 2026 en el horario de 14:00 a 15:30 horas. Capital Federal, 13 de abril de 2026. Dr. Santiago Strassera, Juez. Dr. Daniel Blas Turano, Secretario. SANTIAGO STRASSERA Juez - DANIEL BLAS TURANO SECRETARIO

e. 28/04/2026 N° 23576/26 v. 29/04/2026

Fecha de publicacion: 28/04/2026

